



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de  
Elaboración: 23 de Junio de 2025

Consecutivo  
por Área: \_\_\_\_\_

Delegación : Sonora

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado: Sombra Verdugo Román Adrián  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 16 al 21 de Junio de 2025

Lugar: Guaymas, Empalme, Obregón, Huatabampo y Alamos, Sonora.

**Objeto de la Comisión:** Realizar notificaciones personales propias de los procedimientos administrativos sustanciados en el área jurídica de esta Representación Ambiental.

**Síntesis:** Se inicio en el municipio de Guaymas y Empalme, y se pernocto en el municipio de Huatabampo toda la semana, y desde ahí se recorrió diariamente a los demás municipios comisionados para llevar a cabo las diligencias de notificación. Concluyendo el día Viernes y regresando a Hermosillo, el día sabado.

**Conclusión:** Se logró notificar los documentos destinados para ello, dejando citatorios en varios casos, por lo que se tuvo que pernoctar en el municipio de Huatabampo y desde ahí acudir al resto de municipios para llevar a cabo las diligencias de notificación.

**Resultados Obtenidos:** Se logró concretar todas las diligencias de la presente comisión en el tiempo estimado.

**Contribución:** Se da impulso procesal a los procedimientos sustanciados por el área Jurídica de esta Representación Ambiental.

Atentamente

Lic. Román Adrián Sombra Verdugo

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Fernando García González

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora, a 12 de junio de 2025

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0220-2025

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

**LIC. ROMÁN ADRIÁN SOMBRA VERDUGO**

**ASESOR JURÍDICO**

Presente

Por medio del presente se les comisiona los días del 16 al 21 de junio del 2025, con el fin de realizar acciones de notificación en: *Guaymas, Empalme, Obregón, Huatabampo y Álamos* en el Estado de Sonora.

Lo anterior con fundamento en los artículos 4º sexto párrafo, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; 2º fracción I, 12, 16 primer párrafo, 17, 18, 26, 32-Bis Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal vigente; Artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 fracción IX, 50 fracciones I, II, III, IV y V, 52 fracción I incisos a), b), c) y e), III, IV, V, VI, VIII, XV, XVIII, XIX, XX, XXI, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 fracciones IV, IX, X, XI, XII, XIII, XXII, XXIV, XXVII, XXXIX, XLII, XLIX, L, LV y último párrafo, 94 párrafo segundo y 95, TERCERO y SEXTO Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE



**PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)\*

BECM/becm